

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	pts
trimestre.	2.50	"
Fuera de la capital, un trimestre.	3	"
En el Extranjero, un trimestre.	5	"
Números sueltos.	0.15	"
Anuncios línea.	0.50	"
Comunicados á precios convencionales.		
Pago por adelantado.		

EL NORTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Olot, Imprenta de Juan Bonet.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas insertense o no, no se devueven los originales.

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
En el Círculo Tradicionalista.

Dios Patria Rey

SE PUBLICA

Los Miércoles, Viernes y Domingos

Los amillaramientos

Muchas, muchísimas causas contribuyen á arruinar al contribuyente por territorial, pero las principales y las que nosotros llamamos mortales son, la baja de todos los productos agrícolas efecto del estado precario y angustioso del país; la baja también de esos productos originada por la competencia que han hecho y hacen los similares producidos en naciones de terrenos vírgenes, fértiles y feraces, obtenidos con poco coste, menos tributos y movidos de un extremo á otro del mundo á un infimo precio por tonelada; los elevados y desiguales tipos de las cartillas de evaluación hechas en 1859 y la duplicación de los tributos desde que se hicieron esas cartillas.

Pues es sabido que en 1859, año en que se hicieron los amillaramientos y las cartillas de evaluación, base por la que hoy se paga la contribución territorial, el vino, el aceite, los granos, las semillas y legumbres, las lanas, las carnes y todos los productos agrícolas, se vendían con estimación aun en años abundantes, efecto de la relativa prosperidad que disfrutaba la nación, originada por los muchos millones que se pusieron en movimiento, procedentes de la desamortización eclesiástica y civil y de los capitales que vinieron del extranjero para la construcción de los ferrocarriles y que hoy esos productos han descendido á consecuencia de que, aun antes de venir esa desdicha nacional que se llama guerra de Cuba, que se concluirá cuando se canse la nación de mandar hombres y se agoten los recursos del país, ya estaba España arruinada y empobrecida por el afán de algunos gobiernos, que viviendo en un craso error, de como se enriquecen ó se arruinan los pueblos ó naciones, han creído y han hecho creer al país por algun tiempo, que trayendo ó excitando al capital extranjero para que se empleara en la nación, esta se haría rica y prosperaría, sin parar mientes, que cada empréstito, cada obra pública y cada establecimiento hecho con capital de otra nación, constituye una hipoteca, un censo, un gravámen ó un tributo sobre la riqueza nacional y es el filtro por donde se va yendo al extranjero el dinero del país y quedándose este exhausto, pobre y arruinado, causa para que, como el consumidor reduce el gasto por la escasez de recursos ó medios para adquirir los objetos de consumo y el productor estrema la producción y la oferta de las mercancías, por la necesidad de vender más cantidad de ellas, para sacar igual suma, de ahí vendiendo menos pero á más elevado precio, de ahí viene la baja de objetos de consumo ó agrícolas.

Y tampoco puede ignorar nadie que en 1859, cuando se hicieron las cartillas de evaluación y los amillaramientos, los productos agrícolas tenían en el extranjero en muchas naciones, doble precio que tienen hoy, por cuya razón la España exportaba muchos granos y harinas en Europa y América y no importaba un grano del extranjero, esceptuando los años de escasez ó de pequeñas cosechas, tales como 1847 y 1859, por cuya razón los rendimientos de la propiedad rústica dejaban utilidad al colono y al propietario, aquella no descendía de precio en renta y venta y vivían y se sostenían los labradores; más desde que empezó á desarrollar la agricultura en la América, en la India y en la Rusia y bajó el trigo desde 25 pesetas á 14 el hectólitro, que bajó en menos de 25 años en América y merced á las leyes arancelarias de la revolución de Setiembre y de esos extensos y fértiles terrenos empezaron á mandar trigos y semillas, de ahí que la agricultura que no dejaba al propietario y labrador dos pesetas de utilidad, cuando la fanega de trigo se vendía á 10 pesetas en los puntos productores, hoy que en los años de regular cosecha se vende á 7 y 8 pesetas cuando más, el resultado inmediato es que todo el que tiene terrenos y los la-

bra por su cuenta, está perdiendo capital, porque los gastos de producción son superiores al valor de los productos y por consiguiente el mismo capital en 10 años se consume así mismo y tiene por necesidad que pasar á otro dueño ó poseedor de la propiedad.

Tampoco es un secreto para nadie que cuando se formaron las cartillas de evaluación y los amillaramientos para el reparto de la contribución de inmuebles, la cuota total repartida á esa riqueza era de 100 millones de pesetas y ahora se ha elevado á 180 millones, resultando que mientras por un lado los productos líquidos de la propiedad han casi desaparecido ó quedan inmensamente reducidos, se les ha casi duplicado el producto y mientras que la riqueza rústica paga por habitante 5 pesetas 60 céntimos en Italia; 4 pesetas 70 céntimos en Francia; 3 pesetas 2 céntimos en Alemania; 2 pesetas 70 céntimos en Austria; 2 pesetas y 1 céntimo en Inglaterra y una peseta 53 céntimos en Rusia, paga en España 10 pesetas 20 céntimos y esto ha contribuido y contribuye á agravar la crisis porque atraviesa la agricultura, á llevar á la ruina á la propiedad y á dejarla en muchas comarcas sin valor.

Aunque lo ignoren muchos y entre ellos el gobierno, nosotros sabemos prácticamente, que aunque en las grandes fincas y por los grandes propietarios haya riqueza oculta que no tribute, en todas las provincias en que está muy dividida la propiedad, en todas las provincias en que el labrador es el mismo propietario, si se hicieron amillaramientos en conciencia, con tipos verdad con arreglo á las utilidades líquidas que producen las fincas, la riqueza imponible de la propiedad rústica y la contribución que se paga por ella tenía que reducirse, aun descontando la riqueza oculta que llegará á descubrirse.

JUAN DE DIOS BLAS.

(Se continuará)

Creemos muy oportuno dar la voz de alerta á nuestros amigos á fin de que por nada ni por nadie se dejen sorprender.

Los periódicos liberales han hablado de una partida carlista en esta provincia que solamente existe en los mientes de cierta gente que lo que quisiera sería poder imputar el desastre que en Cuba se prepara á la gran Comunidad tradicionalista, y según se dice recorren nuestra región agentes, no sabemos de quien, con el avieso fin de engañar á nuestros correligionarios.

Entérense nuestros lectores de las siguientes palabras de *El Regional* que con gusto reproducimos:

A LOS CARLISTAS

En el último número de nuestro querido compañero *El Amigo del Pueblo* de Segovia, leemos el siguiente

«AVISO IMPORTANTE

Se nos dice que por algunos pueblos de esta provincia, y aún en la misma capital, andan unos agentes, no sabemos de quien, tratando de soliviantar los ánimos de nuestros correligionarios con el falso pretexto de un próximo levantamiento.

Ya lo hemos advertido, y volvemos hoy á repetir, que no se llamen á engaño nuestros hermanos, que todos esos manejos son una vil trama urdida contra la gran familia carlista. La única autoridad que tiene facultades para transmitir las órdenes de los jefes de nuestra Comunidad son las Juntas, y nadie más que ellas.

Por consiguiente, todo aquel que á espaldas de ellas obre y se mueva en cualquier sentido, podrá

llamarse carlista, pero no lo es, pues que le falta la principal virtud característica de nuestra Comunidad, cual es la disciplina. Ninguno se deje sorprender por esos agentes, antes bien, denúncielos y estorbe en la medida de sus fuerzas esos proyectos, tan infames como villanos.

Desautorizamos en absoluto á esos torpes agitadores que más trabajan por el Gobierno que por nosotros; protestamos con toda energía contra esas armas de mala ley que contra el tradicionalismo se emplean y damos una vez más el grito de alarma á nuestros correligionarios.

Suceda pues lo que suceda, conste siempre y en todas partes, de un modo público y solemne, que los carlistas somos en un todo ajenos á esos *complots* que se fraguan contra las órdenes terminantes de los jefes y á espaldas de las Juntas legitimamente constituidas.

Con mucho gusto hemos reproducido las anteriores líneas, que hacemos nuestras, por cuanto á nuestra noticia han llegado los hechos que *El Amigo del Pueblo* denuncia.

Y puesto que en esas maquinaciones tendrá tal vez parte el gobierno, ó la tendrán los separatistas cubanos ó cualquiera menos los carlistas, nosotros, competentemente autorizados, damos una vez más la voz de alerta á nuestros amigos los lealísimos carlistas, para que no se dejen sorprender por quienes buscan dinero ó negocio propio, á cambio de hacer con una aventura semejante á la del armero de Calanda, el juego á nuestros enemigos y de causar un enorme perjuicio á esta causa santa, que es la del honrado pueblo español que vive la vida de sus tradiciones y de su historia.

Parécenos que esto será bastante para que los carlistas estén prevenidos, mas si fué necesario hablaríamos más claro, aun dando hasta los nombres y apellidos de los que andan en el torpe manejo de referencia.

LATIGAZOS

Gracias á Dios nos damos por muy satisfechos de nuestra sección de *Latigazos*, pues vemos que va produciendo cada día mayores efectos en el ánimo de nuestros adversarios.

El que más furioso se muestra en la presente semana, es el señor *Eco del Pueblo*, el cual, no pudiendo disimular el odio y mala voluntad que hacia nosotros siente, nos regala una porción de epítetos y calificativos denigrantes, despachándose á su gusto contra todo lo que sabe á Carlistas y Católicos.

En su artículo de fondo empieza diciendo que encuan-to pisó aquel semanario, por vez primera, (ó yo no sé de gramática ó el vez primera está aquí de más) el estadio de la prensa para propagar y difundir etc. etc., echóse encima el periódico, de esta Ciudad EL NORTE, el que ha tenido pegado hasta el presente, cual *ostra verde de marennes*, consumiendo toda su paciencia y revolviendo toda su fecundidad.

Y en efecto señor *Eco del Pueblo*, desde que tuvo Vd. el honor de aparecer en escena que EL NORTE ha estado con el látigo en alto zurriagándole tan bien como ha sabido y podido, sin otro fin ni objeto que el de aplacar sus envyes y enderezar sus torcidas costillas. Pues que creía el hermano que íbamos nosotros á dejar pasar sin correctivo tanto gazapo como nos ha vertido en sus números respectivos?

¿Y que consentiríamos que atacase impudente y á la medida de su capricho lo mas grande y sagrado que hay en el mundo, la Religión Católica? Error crasísimo el de usted, camarada. Nosotros, que antes que Carlistas somos Católicos, siempre que se trata de volver por los fueros de la verdad ultrajada, no vacilamos un solo instante en levantar nuestra débil voz

y hacer oír, desde donde sea posible, la fuerza de nuestros argumentos.

Usted, que se las echa de Filósofo, sin serlo, Sr. *Eco del Pueblo*, pretende demostrar en su último número que jamás ha atacado á la Religión Católica, pero nosotros le demostraremos en buena lógica que es falso de todo punto su aserto. Vengamos á la prueba: Asienta usted que no ataca á la religión: pues bien: el solo hecho de difamar y de decir todos los días pesates del sacerdocio Católico es una prueba irrecusable que le confunde y que deja su argumento como suspendido en alto.— Además, ¿quien es usted y quien le ha autorizado para meterse en censuras contra los curas? ¿Acaso cree que el simple oficio de periodista que se le ha permitido ejercer por obra y gracia de la libertad de imprenta, le autoriza para soltar barbaridades sin cuento contra todo lo humano y divino? Conste pues que al atacar al Sacerdocio de Cristo, ataca también á la Religión hermano, y no le vale á usted decir ni invocar esto ni aquello porque el argumento no tiene réplica.

En el próximo número contestaremos lo demás de su artículo señor *Eco del Pueblo*. Por hoy creemos que tiene bastante —y además que nos espera su vecino.—

También el *Correo de Gerona* quiere que le hagamos una caricia esta semana y por vida de San Antonio que lo vamos á hacer con el mayor gusto.

Aludiendo á los Carlistas, dice el referido colega en su número del lunes, que una comisión del Ayuntamiento debió celebrar una conferencia con el señor Gobernador para tratar en ella de cierto recurso de alzada interpuesto por algunos individuos de aquella corporación, pidiendo la revocación de un acuerdo tomado por la misma.

Y para digno remate de lo dicho, añade, con la mala intención que la caracteriza, que cree que el señor Gobernador, obrará en esto, como en todo, con la más estricta justicia, sin dejarse llevar de los apasionamientos de algún despechado que no cuenta con otro apoyo que el de cuatro secuaces tan ambiciosos como sus capataces, finalizando con la siguiente destemplada nota: El pueblo que usted administra, señor Elola, no simpatiza ni con el recurso ni con los firmantes.

A lo cual contestamos nosotros: Sr. *Correo de Gerona*, usted que inserta los sueltos y comunicados no por virtud propia sino por influencias ajenas, y á tenor de lo que le pagan.... ¿quiere hacernos el favor de decir cuanto ha cobrado esta vez por el de referencia? Además ¿sabe usted lo que es y lo que significa la misión periodística? Si lo sabe ¿como ha tenido valor para publicar un suelto como el que viene á cuento? ¿Es que cree por ventura que el pueblo de Gerona es tan cerril y sandio para no comprender que quien lo ha inspirado no es usted sino otro que está detrás cortina?

Esto nos prueba una vez más Sr. *Correo de Gerona*, y permita que se lo digamos, que es Vd. un periódico de pocas libras, que, lejos de dejarse llevar de sus convicciones profundas, (en el asunto que nos ocupa debe tenerlas sino está faltado de meollo, cosa que no creo), defendiendo lo que la recta razón y buen sentido dictan, se mete á ensalzar disimuladamente y á pregonar actos que francamente desdican de todo periodista leal y desapasionado. Y todo ¿por qué? Por el brillo seductor de unos cuantos halagos... y distinciones.

A que estado hemos venido á parar hermano. Cuanta lástima nos inspira Vd.

Para terminar le diremos que eso de las simpatías de que habla Vd. en el referido suelto, es una pura fábula que ha querido inventar para risa de sus lectores; pues perfectamente saben estos que quien goza de simpatías en Gerona no es el bando ó fracción que Vd. indirectamente encomia sino *aquel señor* que ha presentado recurso de alzada junto con sus demás compañeros, los cuales si bien es verdad que se llevan disgustos en el municipio, pueden en cambio decir erguida la cabeza, por todas partes: «Hemos cumplido con nuestro deber». Y basta.

Cortando el sayo, según la medida, que diría un sastre, contestaremos brevemente á lo que nos dice D. Joaquín en su número del domingo.

Dícenos en él después de regalarnos la palabra listos, (gracias por el favor, colega) que el NORTE se ate en retirada y que está en carácter.

Oiga Vd. hermano, ¿desde cuando ha observado que el NORTE se bate en retirada? EL NORTE lo que hace es no dar á Vd. más importancia de la que se merece. No hay pues, tal aca ni tal barraca. Hoy como ayer, y mañana como hoy, está el NORTE dispuesto á descargar su látigo en cuanto sople Vd. el menor gazapo. Vaya pues con mucho cuidado con la colada, procure que la ropa salga limpia y blanca; de lo contrario, no le arriendo la ganancia.

¡Pobres costillas!

P.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

El Domingo por la noche, le fueron administrados los últimos sacramentos á Don Pedro Grahit, padre de nuestros amigos don Emilio y don Enrique. Descamos al enfermo pronto y eficaz alivio.

—Circulan con bastante profusion, billetes falsos del Banco de España de 50 pesetas con el busto de Goya, emision de Junio de 1889.

—En el último reconocimiento efectuado en el Hospital militar de Barcelona, fueron declarados inútiles para el servicio, los soldados Juan Segovia Martínez del Regimiento de Guipuzcoa y Antonio Badosa Torrents de la Zona de Gerona.

—Ha sufrido ya condena por hurto en la carcel de la provincia y apenas salió robó en una casa de Fana's 160 pesetas y trató de asociarse á otro sujeto para robar y asesinar á su convecino, Juan Plá (á) Xumetra.

—El Domingo, entre 7 y 8 de la tarde el intrepido aeronauta Sr. Camprubi se elevó en su globo España en el campo de marte de la Dehesa ascendiendo aproximadamente á unos 400 metros y ejecutando desde el trapecio diversos ejercicios á medida que se iba remontando por el aire, que demostraron una gran serenidad á toda prueba.

El globo impulsado por una ligera corriente, atravesó el Ter, y fué á caer un poco más allá del Puig de 'n Roca donde descendió sin novedad el Sr. Camprubi.

—El Domingo se celebró en el cercano pueblo de Bescanó la fiesta dedicada al Sagrado Corazon de Jesus.

Las funciones religiosas, así las de la mañana como las de la tarde, se vieron muy concurridas pero especialmente la procesion, á la que asistió toda la poblacion en masa.

Los vecinos de Bescanó engalaron las calles por donde debia pasar la procesion con ramaje y arcos de follaje. Las ventanas y balcones ostentaban colgaduras, banderas, y algunas de ellas, grandes ramos de flores. Durante la procesion se cantaron, algunos motetes, y al entrar y salir de la iglesia así como durante su curso, hicieron salvas con los fusiles, siguiendo, como tradicional costumbre en tales actos, un grupo de hombres armados con escopetas.

La fiesta dejó gratos recuerdos á cuantos á ella asistieron mereciendo plácemes los que contribuyeron á su mayor esplendor, especialmente el Reverendo Sr. Cura-Párroco y los Sres. D. Fernando Casadevall, querido amigo nuestro y distinguido corresponsario; D. Narciso de Sambola, Viader y Grober.

—El autor del drama «La Mare de Deu del Mont» D. Francisco Javier Godó, ha ido Ripoll para asistir á la representacion que se dará del mismo uno de estos dias.

—Ha fallecido en Olot Doña Carmen Bassols y Prim, hermana del Presidente de la Diputacion provincial D. Mariano Bassols, al que enviamos nuestro pésame.

—Anteayer al ir á celebrar misa nuestro respetable amigo el Rdo. D. José Perramón, ex-catedrático del Seminario de esta Ciudad, tuvo la desgracia de caerse con tan mala fortuna que resultó con una pierna fracturada.

Hacemos votos para el pronto restablecimiento de tan virtuoso é ilustrado sacerdote.

—Está vacante la plaza de Secretario de Perelada. Los que la soliciten debe dirigirse al Juez de dicho pueblo, antes del 30 de los corrientes.

—Ha sido capturado por la benemerita de San

Feliu de Guixols, Luis Viñas, de Juanals, que tiene 21 años y promete ser un criminal de cuenta.

—Los siguientes presos en la carcel de esta ciudad, sentenciados por la Audiencia provincial, han sido destinados á los siguientes penales: al de Melilla, Ramón Casanovas Rafart condenado por parricidio á cadena perpétua; al de Burgos, Jaime Balasell Cortada por el delito de incendio á 3 años de presidio; y Teresa Faixó Corcoll á la carcel de esta ciudad, condenada por robo á 5 años, 2 meses y 22 dias.

—Por blasfemar y escandalizar en la via pública el Gobernador civil ha impuesto 75 pesetas de multa á Enrique Traidó y Danes, vecino de esta ciudad.

—La Junta central de la Sociedad de Salvamento de Náufragos de Barcelona, ha concedido una medalla y recompensa metálica á Miguel Comas, patrón de una lancha de S. Feliu de Guixols, por haber librado de la muerte á los tripulantes del buque «Teresa», que naufragó en aquellas aguas.

—Ha salido para Palafrugell, con objeto de pasar allí algunos dias nuestro estimado amigo y querido Director, el ilustrado abogado don Régulo Cumané y Pujolar. Deseamos que su permanencia en aquel punto le sea del todo grata.

—Ha fallecido en el hospital de San Gervaiso (Barcelona) el popular *Noy de Tona*.

—El jueves último se cayó al rio Freser desde la carretera que vá de Ripoll á Puigcerdá, en el punto conocido por «Pont de la cabreta», falleciendo en el acto, un sujeto de 60 años de edad que se dedicaba á la mendicidad, cuyo nombre y apellidos se ignoran; pero que se supone era natural de Baguet.

—Ha fallecido en Palma de Mallorca el Capital general de las Islas Baleares, don Joaquin Ahumada y Centurión, que por espacio de muchos años habia desempeñado en este Principado importantes cargos militares.

El señor Ahumada era caballero gran cruz del Mérito Militar, y entre otras varias poseia también la de San Hermenegildo.

—Desde hace algunos dias se observa en la costa de Levante tan considerable número de deífines, que los pescadores se ven cuasi privados de salir á la mar por los daños de consideración que aquellos causan en las redes.

—Las autoridades de Manresa en vista de las proporciones que va adquiriendo la huelga existente en aquel punto, han acordado declarar la Ciudad en estado de sitio.

Según se dice, los ánimos están muy excitados, y se temen con razón serios conflictos si el gobierno no pone cuanto antes remedio á aquel estado de cosas.

Hace ya tiempo que vienen produciéndose en dicha población disturbios y alborotos, por lo que, seria conveniente que las autoridades estudiasen la manera de evitarlos, poniendo en buena inteligencia y armonia á los obreros y fabricantes.

—En el pueblo de Altarriba, situado á pocos kilómetros de Vich, se inaugurará en breve el Asilo granja agrícola que ha sido fundado en virtud de un legado de 500 acciones del Banco de España, dejado con aquel objeto al morir por el señor Puig y Cunyer.

En el indicado Asilo tendrán acogida cien niños huérfanos que recibirán gratuitamente enseñanza agrícola, y al salir de aquel establecimiento poseerán todos los conocimientos necesarios para dirigir cualquier granja ó explotacion agrícola industrial.

—Dícese que los jefes y oficiales del Parque de Artilleria de Barcelona encargados de estudiar los efectos de las bombas Orsini que fueron encontradas en la calle de Fivaller, han emitido ya dictamen. Parece que las tentativas que se hicieron para que dichos proyectiles estallaran con los aparatos que se habian preparado fueron infructuosas. En vista de este resultado, se resolvió que la explosión se produjera por medio del fuego, estallando la primera bomba sin dejar vestigio alguno de ello, no pudiéndose recoger ni el más pequeño fragmento. De la segunda bomba se logró conservar algunos trozos. Créese que las dos se hallaban cargadas con nitro glicerina, y que si no estallaron fué debido á que los fulminantes estaban aislados de la materia explosiva. Los obreros del Parque de Artilleria, en vista de resultado negativo de las pruebas, construyeron otras dos bombas, las cuales se hicieron estallar hace pocos dias en el Campo de la Bota, habiéndose podido precisar perfectamente su potencia destructora.

—Para facilitar la concurrencia á las grandes fiestas y ferias que se celebrarán en Valencia, en los dias del 22 del actual al 2 de agosto próximo, las

Compañías de Tarragona, Barcelona y Francia y Norte han establecido un servicio con billetes de ida y vuelta, de las tres clases, á precios reducidos, desde Port-bou, Figueras, Gerona, Barcelona y Vilafranca. Se espenden los billetes en los días 21 de actual al 2 de agosto inclusive, siendo válidos para regresar á los puntos de procedencia del 22 al 3 de los expresados meses.

—Anteanoche recibió el gobernador civil de Barcelona un telegrama del jefe de la línea de la guardia civil de Igualada participando que, al presentarse en el pueblo de Tous un delegado gubernativo para dar posesión á varios concejales, asaltó la Casa Ayuntamiento un grupo de trescientos hombres capitaneados por el alcalde, que debía cesar el 30 de Junio, el cual se apoderó del sello de la secretaria é impidió se celebrase el acto. El delegado, á cuyas órdenes había tres guardias, no quiso que éstos hicieran uso de las armas, evitando así una coalición, y hoy dará cuenta al señor Hinojosa de lo sucedido.

Los guardias fueron insultados y agredidos.

NACIONALES Y EXTRANJERAS

La Sagrada Congregación del Índice en su decreto del día 2 del corriente mes, ha condenado y prohibido entre otras, la siguiente obra española: *Historia general de la masonería*, desde los tiempos más remotos hasta nuestra época, por Danton G., 18, con un prólogo por el eminente escritor D. Emilio Castelar.—Barcelona, Gracia, D. Jaime Seix y Compañía. 1882.

Por donde se ve que el eminente escritor D. Emilio Castelar tiene cuentas pendientes con las excomuniones de la Iglesia.

—Dícese que M. Woodford, nuevo ministro de los Estados Unidos en Madrid, ha recibido instrucciones para pedir una indemnización de 75.000 dollars por razón de la muerte del súbdito norteamericano Ruiz.

—*La fe del ejército español.*—Tomamos de *La España Cristiana* «A nosotros, que amamos con delirio al ejército español, no cuando se subleva en Cabezas de San Juan por compromisos contraídos con las logias, sino cuando se bate con su legendario heroísmo en defensa de la Patria, nos enamoran episodios cristianos como el que refiere una carta de Filipinas. Quince guerreros y el cabo Salvador Jordán Doré, rechazaron los repetidos ataques de 40 rebeldes que intentaban apoderarse del fortín que defendían con tesón un puñado de héroes; los cuales, al concluir tan gigantesca lucha, se dirigieron á un eremitorio vecino para rezar de rodillas el Rosario á la Virgen Maria en acción de gracias por la victoria. Y como esos 16 soldados, hay muy muchos en el ejército español que son individuos simples unos y llevan galones entorchados en sus bocamangas otros, y conservan en su pecho la fe religiosa y tradiciones queridas, por las que sabrán morir ó vencer.»

—Dicen de Velez Málaga que ha fallecido en aquella población una mujer de 107 años de edad habiendo conservado íntegras sus facultades mentales.

—Dicen de Washington que por la secretaria de Estado se ha facilitado á la prensa un extracto de las instrucciones dadas á Mr. Woodford.

Según dichas instrucciones, la reclamación por el caso del dentista Ruiz se funda en que este individuo fué detenido ilegalmente despues de estar comprobada su nacionalidad yankee violándose los tratados vigentes. Se pide una indemnización de 75.000 dollars para la viuda.

—Dicen de la Habana que ya las autoridades han prohibido la publicación en Cuba de las nuevas declaraciones del Sr. Sagasta, referentes á la autonomía, por lo cual el autonomista Sr. Galvez ha protestado afirmando que su partido está dentro de la legalidad y en el ejercicio de todos sus derechos.

—Dicen también de la Habana que las noticias que allí se tienen de la guerra son muy pesimistas y desagradables.

Parece que de algunos días á esta parte se observa bastante agitación en la Habana.

Se han declarado en huelga 500 obreros del arsenal de la Habana, por adeudarseles los jornales de seis meses, estando en el mayor abandono dicho arsenal.

—Se confirma la noticia de haber sido abandonada la ciudad de Bayamo por sus habitantes, los cuales han ido á establecerse á Veguitas y Manzanillo.

—Se ha celebrado en Pamplona un Consejo de guerra para ver y fallar la sumaria instruida contra un sargento llamado Lopez, que se sublevó en 1894 al grito de ¡vivan los fueros!

A raíz de este hecho Lopez se internó en territo-

rio francés, y hace poco se presentó á las autoridades.

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte. —Mañana comenzará en la Audiencia de Madrid la vista de la causa instruida contra los concejales señores Concha Alcalde, Gálvez Holgín, Aguilera (don Luis Felipe) y otros con motivo del famoso contrato de arrendamiento del servicio de limpiezas.

—El diputado carlista señor Irigaray, ha marchado al balneario de Atoja (Pontevedra).

El marqués de Tamarit irá próximamente a Paris y después es probable que visite á don Carlos en Lucena.

—El último domingo fué desgraciado para los toreros.

En Madrid fué cogido el banderillero Zayas, en Santa Cruz de Tenerife el banderillero Millares, y en una novillada de Sevilla salieron cojidos un picador y tres banderilleros.

—Anteanoche en Madrid en la función que se celebró en el Circo de Paris, un tigre acometió al domador Stopardy que recorría, montado en bicicleta, el interior de la jaula.

La fiera se arrojó sobre el domador, derribándole.

La esposa de Stopardy salvó á su marido con auxilio de una lanza.

El accidente produjo gran pánico en el público, siendo esta la segunda vez que en poco tiempo es víctima el mencionado domador de las caricias del fiero animal.

Algunos espectadores decían comentando el suceso, que Mr. Stopardy debería convencerse de la mala voluntad que le tiene el tal tigre y desprenderse de él antes de que reuicida.

Se cree que el gobernador tomará cartas en el asunto.

—Telegrafian de Bilbao que el vapor inglés Arno que había salido de aquel puerto ayer por la mañana, al pasar la barra notó que tenía las calderas anegadas.

Quiso volver atrás, y viendo que no podía hacerlo, pidió auxilio.

Acudió á socorrerle un remolcador y al llegar al muelle de las Arenas se fué á pique el Arno, por haberse anegado por completo.

—Los periódicos de la Corte hacen notar la coincidencia del enfangamiento de las aguas del Lozoya, que estos días vienen imbíbibles, con el desarrollo de una epidemia de calenturas, que tiene á la gente en creciente alarma.

La aprensión que el vecindario siente por dicho líquido ha subido de punto con las manifestaciones que hace *El Imparcial*, suponiendo que el agua está infeccionada por la descomposición de ciertas materias orgánicas.

No obstante, los facultativos del laboratorio municipal han manifestado que la alarma del vecindario en este punto era totalmente infundada, ya que análisis concienzudamente hechos de las aguas del Lozoya han demostrado que reúnen inmejorables condiciones de salubridad.

Las fiebres gástricas y demás enfermedades de que se habla como producidas por el expresado manantial, son, según los aludidos médicos, consecuencia natural del período caluroso que estamos atravesando.

—Dicen de Nueva York que el *Herald* publica un despacho de su corresponsal en la Habana, en el que se dice que se ha confirmado la noticia de que Lacret pasó la trocha.

Añade que el citado cabecilla está en las lomas de Cacatualje y dice que no es exacto que Máximo Gómez esté herido.

El citado corresponsal, afirma además, haber recibido una carta en la que se le dice que el titulado brigadier Javier Vega, fué quien resultó herido de alguna gravedad.

Vuyté Certámen Literari de Olot

Continuació

15. D. Mención Domenge fa ofrena de un cuadro pintar pel donador, á la mellor poesia amorosa de tema lliure.

16. D. Ignasi Buxó dona una obra, original del donador, á la poesia que mellor canti la gloria del treball.

17. Uns quants joves catalanistas ofereixen una obra d'art, adquirida d'un nostres artistes olotins, á la més enérgica poesia de carácter patriòtic.

18. Un senyor ofereix un treball escultòric, original d'un de nostres artistes, á la mellor prosa ó

poesia humorísticas de tema lliure. En la prosa s'preferirà, en igualtat de circumstancies, la que en forma d' instantánea ó retrato á la ploma descriguí ó pinti tipos cómichs.

BASES:

1.^a Lo Jurat concedirá tants accéssits y mencions honoríficas com cregui convenientes.

2.^a Tots los travalls haurán d'esser inédits y escrits en catalá totas las composicions que obtin á premis qual llengua no s'indiqui.

3.^a Se reserva la Junta organizadora per un any, á contar desde 'l día de la Festa, la propietat de de las obras premiadas.

4.^a Tots los travalls deurán esser remesos al Secretari del Jurat calificador, carrer de Santa Pau, avans del día 20 de Agost vinent. S'enviarán dintre un plech clós, al que acompanyará un petit sobre tancat contennint lo nom del autor ó una contrassenya que identificará l'autor davant del Secretari del Jurat avans del día de la Festa, al objecte de poguerli esser entregat en la mateixa 'l premi que se li hagi concedit. L'expressat sobre portará escrit en la coberta 'l títul y lema de la composició respectiva.

5.^a No s'entregarán los premis sinó al autor ó á la persona per ell indicada previament.

6.^a La composició premiada, que per inobservancia de lo disposat en la base 4.^a resulti anónima en l'acte de la Festa, quedará perjudicada, per lo qual no se admeterá cap reclamació.

7.^a Si algún dels premis no pogués adjudicarse á composició adequada al tema d'aquell, queda facultat lo Jurat pero discernirlo á la que estimi més convenient.

(Se continuará)

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Sta. Práxedes vg.
SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Maria Magdalena penitente.
CUARENTA HORAS.—Iglesia de las Beatas.
CORT DE MARIA.—Día 21 Ntra Sra. de los Angeles en el Mercadal.
Día 22 Ntra Sra. de Santa Maria en la Catedral.

REGISTRO CIVIL

Día 7 Defunciones.—Maria Colmalat 30 años.
Placida Eulantu 1 mes.
Adelaida Jeune 61 años.
Nacidos.—1 varon 2 hembras.

Matas

(Suministrado por *La Neotafía*.)

BOLSA

Quintana y Bassols

Ciudadanos núm. 20; Subida de San Martín, 1, principa

Día 20 de Julio de 1897

VALORES DEL ESTADO	Gota-do.	Fin mes	Próxi-me
Interior.	00'00		
Exterior.	00'00		
Amortizable.	00'00		
Cubas, Emision 1886.	96'62		
Id. id. 1890.	80'75		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.	00'00	87'37	
F. C. Norte España.	16'90	23'25	
Id. Tarragona, Barcelona y Francia	00'00	16'80	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo.	00'00	9'40	
ORO			
Centenes Alfonso.		27'80	por 100
Centenes isabelinos.		31'80	» »
Onzas.		28'30	» »
Monedas 20 pesetas.		27'90	» »
Id. 10 id.		00'00	» »
Pequeño.		25'20	» »
CUPONES.—Vencimiento 1.º Julio 1897.			
Billetes Hipotecarios Cuba.		28'00	beneficio.
Exterior.		27'50	»
Interior y Amortizable.		07'00	daño

OBLIGACIONES	contado
Alm. 5 por 100.	
F. C. Francia 6 por 100.	
Id. id. 3 por 100.	
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	
Orenses 3 por 100.	
BOLSA DE MADRID	
Interior.	
BOLSAS EXRANGERAS	
Paris { Giros	
Renta exterior.	
Acciones F. C. Norte España.	
Londres.—Renta Exterior.	

ANUNCIOS

ESTAMPERIA CATOLICA



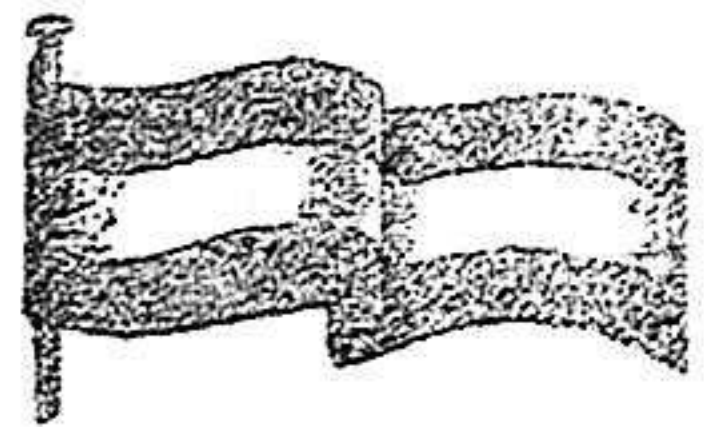
Grande y variado surtido de estampas, cromos, sacras, molduras, galerías, esculturas, tornería y un buen surtido de imágenes de madera y esparates de todas clases á precios reducidos.

3, Plaza de las Castañas, 3.--GERONA

La Previsión Española

Compañía de seguros contra incendios á prima fija

Fundada en 1883



Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Social: 9, Orfila, 9.-Sevilla.

Subdirección Regional: Plaza del Carril 6-2.-Gerona

Subdirector Regional: D. Angel Tremols.

Siniestros pagados: Rs. 3.524,286'92

FONDA PENINSULAR

(ANTIGUA SAN ANTONIO)

JUAN NICOLAS

Progreso, 3. Gerona

EL NORTE

Periódico Tradicionalista

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	peseta
» » trimestre.	2'50	»
Fuera de la capital, un trimestre.	3	»
En el Extranjero, un trimestre.	5	»
Números sueltos.	0'10	»

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Administración del periódico.

En Olot, imprenta de Juan Bonet.

Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.

DISPONIBLE

PASCUAL PERUCHO



DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid;

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARIS Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina á la Plaza de la Constitución

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo. Empastes de todas las clases, y orificaciones al oro puro. Los jueves y viernes por la mañana de cada semana, estará en su gabinete establecido en Figueras, calle Nueva, núm. 18, piso 2.º

AGUAS FERRUGINOSAS BICARBONATADAS

VARIEDAD

acidulas, bicarbonatadas mixtas, silicatadas y litínicas
de Nuestra Señora de los Angeles
DEL DISTRITO MUNICIPAL DE MADREMAÑA

Representante en Gerona para la expedición D. José Amich. Precios botella 1/4 litro 0'15 ptas. 1/2 litro 0'20 1 litro 0'30. Deposito Circulo Tradicionalista.

GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas

GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo. Especialidad en máquinas de vapor y calderas. Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables algodón ó cáñamo y eléctrica para grandes distancias. Instalaciones de fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras. Telares mecánicos de varios sistemas. Bombas y norias de varias clases para elevaciones de agua. Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alfarjes (trulls) prensas de engranaje ó palanca. Maquinaria para la fabricación de curtidos. Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.